

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D. T. y C.
PC-157-26/02/2020

Señora
MARIA DEL CARMEN HERBALES CAMPO
Olaya Sector Ricaute Calle San Pancracio #57-86
Ciudad

ASUNTO: Respuesta de Fondo a su Denuncia D-040 -2019

Cordial saludo.

Le informo lo siguiente con el objeto de dar respuesta final a su denuncia radicada en esta Contraloría con el código D-040-2019 contra el rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica por Presuntas irregularidades en contratación en la institución.

Antecedentes.

En fecha de 26 de agosto de 2019 se recibe denuncia por parte de la señora la **María del Carmen Herbales Campo**, denuncia radicada en el Área de Participación Ciudadana de esta Contraloría con el número D-040-2019, en fecha 12 de septiembre se da respuesta inicial al denunciante, mediante oficio PC-647 se asigna al Asesor Externo Eric Reyes de esta misma dependencia para su atención.

Según informe anexo, firmado por la suscrita Coordinadora de Control Fiscal Participativo Cristina Mendoza Buelvas y el Asesor Externo Eric Reyes se evidencia que la denuncia se atendió de la siguiente manera:

“Actuaciones Administrativas

Control Fiscal Participativo solicita información pertinente al Rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, mediante oficios, PC -686 - 12/09/2019, PC - 059 – 30/01/2020

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

*26-feb-2019
Maria Herbales
cc: 22806-048*

Conclusiones

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política y de acuerdo al análisis adelantado por esta coordinación, se concluye de la siguiente manera:

- Esta Coordinación procedió a expedir los requerimientos correspondientes a la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, a fin de verificar los procesos contractuales dentro de la Institución.
- Se tiene que mediante acuerdo No 018 del 25 de octubre de 2018, se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Mediante oficio con radicado **E202002196** con un total de 538 folios, el rector de la Institución suministra información solicitada por esta coordinación, donde soporta la contratación surtida para la vigencia fiscal del año 2019 en la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez.
- Se revisaron los contratos de prestación de servicio suministrados por el rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, Contratos No 004, 005, 006, 007, 008 de 2019 y las órdenes de compra y servicio, se verifica los documentos que soportan la ejecución de cada uno de ellos y dentro del mismo se observa que se realizaron las actividades correspondientes y en el plazo estipulado, cumpliendo así con los requisitos legales de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.
- Finalmente el día 26 de febrero de 2020 se realiza visita de inspección técnica a las sedes de la institución, a fin de verificar las ordenes de servicio suscritas y liquidadas, en presencia del rector de la Institución Educativa el señor Carlos Arturo Salas, la Profesional Universitario Yira Aparicio, comprobando así la ejecución de cada una de las ordenes expedidas, de lo anterior se deja evidencia mediante acta suscrita y evidencias fotográficas de dicha visita.
- Dicho lo anterior, esta coordinación no tiene mérito alguno para determinar la existencia de un presunto hallazgo con incidencia fiscal, ya que no existe un daño al patrimonio económico del estado, representado en un menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento,

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

pérdida o deterioro, condición que no se desarrolló en el presente caso

- *Se evidencia en el presente asunto que la institución no realizó las publicaciones correspondientes en la plataforma SECOP, por lo anterior se remitirá a la Procuraduría Provincial de Cartagena para lo de su competencia”*

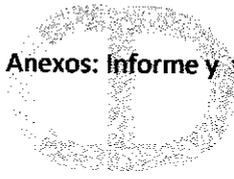
Soportamos lo anterior, anexando informe de atención de denuncia, contentivo en veinticinco (25) folios útiles y escritos.

Atentamente,



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora de Control Fiscal Participativo

Anexos: Informe y formato evaluación satisfacción del ciudadano – (26 folios)

 **CONTRALORIA**
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 #47B-23

Teléfono Celular. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

RESPUESTA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre solicitante: MARIA HERBALES CAMPO
Origen solicitud: a) Directa: X b)Proceso auditor: c) Otros
No. Radicación: D-040-2019
Tipo de solicitud: a)Petición: b)Queja: c)Reclamo: d) Denuncia: X
Fecha recibido Oficina Participación Ciudadana: 19-07-2019
Fecha Remisión Oficina Participación Ciudadana:
2. INFORMACIÓN SERVIDOR CDC:
Nombre: ERIC NICOLAS REYES RAVELO
Cargo: Asesor Externo – Abogado
Fecha asignación: 30/08/2019
Fecha respuesta: 26/02/2020
3. INFORMACIÓN SOLICITUD:
3.1. ANTECEDENTES:
Se Recepciona Denuncia Ciudadana por parte de la señora MARIA DEL CARMEN HERBALES CAMPO, para solicitar que se realice la siguiente investigación:
“Intervención en la I.E. Fulgencio Lequerica Vélez, debido a que no hay claridad en las contrataciones y actos administrativos del Rector. No publica ni informa debidamente sobre las acciones que se toman en la I.E. En las reuniones ordinarias no se terminan los temas y no se cumple algunas veces lo acordado”
3.2. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS:
La denuncia fue radicada en la Contraloría Distrital el 26-08-2019, con número interno de denuncia D-040-2019. Para lo cual, se solicitó información pertinente, mediante las siguientes actuaciones:
<ul style="list-style-type: none">• Control Fiscal Participativo solicita información pertinente al Rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, mediante oficios, PC - 686 - 12/09/2019, PC - 059 – 30/01/2020.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

3.3. RESPUESTA – CONCEPTO. SOLUCIÓN JURIDICA:

De conformidad con los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993, la ley 610 de 2000 y demás normas que rigen el Control Fiscal, La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, a través de la Coordinación de Control Fiscal Participativo, recepcionó la denuncia D-040 de 2019, la cual tuvo por objeto evaluar presunto detrimento patrimonial en la contratación surtida en la institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez para la vigencia 2019.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos del Control Fiscal Participativo, prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación y en armonía con la Ley 1755 de 2015; por tanto, requirió acorde con ellas, evaluación de la documentación aportada por la entidad en fiscalización.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Esta Coordinación procedió a expedir los requerimientos correspondientes a la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, a fin de verificar los procesos contractuales dentro de la Institución.

Revisada la información suministrada por el Rector de la Institución, el señor Carlos Arturo Salas Guerrero, mediante oficio con radicado **E202002196** con un total de 538 folios, suministra información solicitada por esta coordinación, donde soporta la contratación surtida para la vigencia fiscal del año 2019 en la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez.

Se tiene que mediante acuerdo No 018 del 25 de octubre de 2018, se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Dentro la investigación realizada por esta coordinación se obtuvieron las siguientes observaciones:

- Orden de compra 025 de 2019, material para mantenimiento de la planta física con la empresa Mundo Colores 20-70, por valor de UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS Mcte. \$1.086.975. Se evidencia soporte de entrega de los materiales,

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Factura No 408 de fecha 16/10/2019.

- Contrato de prestación de servicios celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Sharon Franco Espítatela, para el suministro de 3000 jugos en cajas, empanadas surtidas y dulces, por valor DOCE MILLONES DE PESOS Mcte \$12.000.000. Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 026 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la papelería Futuro Cartagena LTDA por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTI DOS MIL TRESCIENTOS PESOS Mcte (\$1.822.300), por concepto de "Suministro de papelería."
- Orden de servicio No 031 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Ramiro López por valor de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MIL PESOS Mcte (\$1.740.000), por concepto de "Mantenimiento preventivo y correctivo de aires minisplit." Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 032 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Caleb Vargas Estrada por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS Mcte (\$2.160.000), por concepto de "Mantenimiento de planta de sonido, videobeam, cámara, fotocopiadora instalaciones de 11 puntos eléctricos." Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 033 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS Mcte (\$280.000), por concepto de "Limpieza de jardín principal y patio, arreglo de plumas y lavamos." Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 034 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Katia Salinas Tatis por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte (\$3.445.000), por concepto de "Diplomas y menciones de honor 2019.", Liquidado a satisfacción.
- Orden de compra 029 de 2019, para la compra de 48 medallas grabadas con el almacén Deportivo LED por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS \$192.000
- Orden de compra 030 de 2019, material para mantenimiento de la planta física con la empresa Mundo Colores 20-70, por valor de QUINIENTOS NUEVE MIL QUNIENTOS SETENTA PESOS Mcte. \$509.570.
- Orden de servicio No 036 de 2019, celebrado entre la Institución

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS Mcte (\$3.727.312), por concepto de "Servicio de mantenimiento de la planta física a las tres sedes", liquidado a satisfacción.

- Orden de servicio No 037 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor German Javier Argel Torres por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS Mcte \$2.484.875, por concepto de "Cambio de cerchas metálicas en aula de clases, portón metálico puerta patios No 1", liquidado a satisfacción.
- Orden de Compra de Resmas con la empresa Papelería Futuro Cartagena LTDA por valor de TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS Mcte. \$330.462. Se evidencia comprobante de egreso.
- Orden de Compra de Portátil DELL pantalla 15.6 memoria 8GB y 3 computadores LED de mesa pantalla 22" memoria 4GB con la empresa COMPULAGO SAS, por valor de SEIS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS \$6.084.750.
- Orden de servicio No 038 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la Sra. Alicia Miranda Rath por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS Mcte. \$348.480, por concepto de trabajos de impresión, liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio 029 de 2019, "Recarga de extintores", por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS Mcte. \$286.644.
- Logística y suministros y elementos para la realización de actividades concernientes de primeras comuniones de los niños de primaria de las tres sedes, con la empresa Logística Suministros Lalo Música por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte. \$800.000. Se evidencia Factura de Venta.
- Orden de servicio No 027 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y HB y CIA LTDA por valor de TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS Mcte. \$320.000, por concepto de "Servicio de transporte a foro comunal 6 Funsocial en la U. de San Buenaventura", se evidencia factura de venta No 002629 de fecha 16/09/2019.
- Orden de servicio No 028 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Favio Albert Torres

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Mendivel por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS Mcte. \$372.000, por concepto de "Mantenimiento de abanicos sede ecuador", se evidencia factura de servicio de fecha 12/09/2019, 3 ventiladores de techos KDK, cambio de rodamientos, capacitores mantenimiento y montaje, 1 ventilador samurái cambio de cuello y mantenimiento, suministro e instalación de regletas, toma corriente y cajas para reparación eléctrica en la garita de vigilancia. Se liquida a satisfacción.

- Orden de compra por concepto de "130 Sillas Universitarias con portallibros en lamina cold rolled" por valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI TRES MIL PESOS Mcte. \$13.923.000, se evidencia factura No 0221 expedida por la empresa Metal Proffice SAS de fecha 02/10/2019.
- Orden de servicio No 025 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor German Argel Torres por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS Mcte. \$400.000, por concepto de "Trabajos de limpieza de malesa y arreglo de techos sede Ecuador", se evidencia factura de servicio,. Se liquida a satisfacción.
- Orden de servicio No 024 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y HB y CIA LTDA por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS Mcte. \$640.000, por concepto de "Salida pedagógica de estudiantes del área castellano al Centro Histórico de la ciudad", se evidencia factura de venta No 002604,. Se liquida a satisfacción.
- Orden de compra No 022 de 2019 por concepto de "Materiales para mantenimiento de la planta física de la principal y sede", suministrado por la empresa Mundo Colores 20-70, se evidencia factura de venta 405, 406 y 407 de fecha 12/08/2019, donde se detallan los materiales.
- Orden de Servicio No 023 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, con objeto "Trabajos en baño de niños 2do patio sede principal" por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS \$1.134.000. Se liquida a satisfacción.
- Orden de compra No 021 de 2019, empresa Logística y Suministros LALO MUSIC, con objeto "suministros de implementos deportivos para estudiantes que conforman la banda de paz y equipo de fútbol de juegos supérate", se suministraron 45 boas para gorro banda de paz, 25 licras para mujeres y 20 uniformes deportivos color verde. Por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$1.450.000, se evidencia consignación bancaria y factura de venta No 020 de fecha

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

24/07/2019.

- Orden de Compra No 020 de 2019, con la empresa COMPULAGOS, "4 Mouse inalámbricos Trust Varo (Ergonomicos)" por valor de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS Mcte \$280.000. Se evidencia factura de venta No 26-09465.
- Orden de Servicio No 020 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor German Javier Argel Torres con objeto "Trabajo de albañilería en la sede principal y puntilla", por valor de CUATROSCIENTOS SETENTA MIL PESOS \$470.000. Se liquida a satisfacción.
- Orden de servicio No 019 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Karen Hermocilla Marriaga, con objeto "Apoyo logístico en desfile del 20 de julio en el centro de la ciudad amurallada con el suministro de refrigerio." Se liquida a satisfacción, por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte \$545.000.
- Orden de servicio No 018 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Carlos Buendía Puello, con objeto "Servicio de transporte a estudiantes el 20 de julio de 2019" por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS Mcte \$640.000.
- Orden de compra No 019 de 2019, con la empresa PAPELERIA FUTURO CARTAGENA LTDA , para el suministro de papelería, se evidencia factura de venta No 19217, expedida por la papelería futuro Cartagena. Por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS Mcte. \$1.204.600.
- Orden de servicio No 021 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Christina Arrieta Pacheco, con objeto "Elaboración e impresión de 38 horarios escolares para docentes en las jornadas mañana y tarde de la Institución" por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte \$665.000. se liquida a satisfacción.
- Orden de servicio No 026 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Keiver Zambrano Martínez con objeto "Apoyo logístico con el suministro de logo institucionales, backing de tarima, diseño de imagen y producción del festival y diez sesiones de pedag" por valor de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte \$16.000.000. Se liquida a satisfacción.
- Orden de servicio No 016 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y Favio Albert Torres Mendivil, con objeto "Acometida independiente con caja de control de tres circuitos" por

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

- valor de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS Mcte \$378.000. Se liquida a satisfacción.
- Orden de servicio No 016, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, con objeto Trabajo de albañilería realizados en patio y baños Ecuador y principal” por valor de CUATROSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS \$490.000. Liquidado a satisfacción.
 - Orden de servicio No 030 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, con objeto “Trabajo de albañilería en las tres sedes” por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS Mcte \$350.000, Sede Puntilla: Destape de baños de niños, Sede Ecuador: Demolición de pollito e instalación de piso en tablón en aula preescolar, Arreglo de fugas en sanitarios de niños, instalación de ventana en aula de clases, Sede Principal: Arreglo de pluma en bebederos del 2do patio, cierre de calados y repello de pared entrada principal, arreglo de cielo raso 2do piso, resane de techos en aula de clases, biblioteca entrada principal sellada de huecos pared externa. Se liquida a satisfacción.
 - Orden de servicio No 015, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Nidia Miranda Rath, con objeto “Mantenimiento a 16 computadores de la sala de computo principal, fotocopiadora, lámparas de aula de clases, cámaras, arreglo de bodega de aseo sede ecuador” por valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS Mcte \$3.455.676. se repara 10 lamparas led, 16 puntos eléctricos, cambio de cámaras y cableados de las mismas, tóner de fotocopiadora, mantenimiento de 16 computadores y arreglo de bodega. Se liquida a satisfacción.
 - Orden de compra No 018 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Ricardo Torres, con objeto “Suministro de puerta metálica corrediza para sala de profesores sede principal” por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS Mcte \$650.000. Medida de la puerta: 2.03 x 1.03 en aluminio grueso.
 - Orden de Servicio No 014 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Ramiro López Feria, con objeto “Mantenimiento preventivo y correctivos aires acondicionados en las tres sedes y suministro de accesorios para el mantenimiento” por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS, \$1.461.000. Se realizó mantenimiento a 25 aires acondicionados minisplit, suministro de capacitor, reparación de condensadora de aire de

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

- oficina principal, suministro de tarjeta universal de aire de coordinador sede principal, suministro de rubetex, suministro de capacitor y mano de obra de biblioteca y sede puntilla. Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 022 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Alejandro Simarra Valdés, con objeto "Arreglo de dos muebles de computación en la sala de informática sede puntilla" por valor de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS Mcte \$182.000. se liquida a satisfacción.
 - Orden de Compra No 017 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Alejandro Simarra Valdés con objeto "Suministro de Puerta de madera con vidrio medidas 85 por 200 mts" por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte \$385.000.
 - Orden de compra No 013, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y German Argez Torres, con objeto "Arreglo de pisos en las aulas de clases y limpieza en la I. E" por valor TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS \$352.000. Se realizaron mantenimientos de pisos en 6 aulas, picada de piso y reinstalación de baldosas, limpieza del patio y callejones botada de escombro, limpieza de estantes de aulas de clases contra el comején.
 - Orden de Compra No 016 de 2019, con empresa Ferretería Mundo Colores 20-70, para el suministro de material para mantenimiento de planta física, por valor de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS. \$1.769.900. Se evidencia factura de venta No 399, 400, 401 expedida por el empresa Mundo Colores.
 - Orden de servicio No 012 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y Karen Hermocilla Marriaga, con objeto "apoyo logístico en la celebración del día del alumno fulgencista" se suministra 800 refrigerios y decoración. Por valor de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS \$825.000. Se liquida a satisfacción.
 - Orden de compra No 015 de 2019, empresa inversiones Duquin SAS Gigante del Hogar, 4 contenedores de 120 lts con rueda, 3 cajas multiuso, 100 cuchara de sopas estrada, 50 sillas rimax. Por valor de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS \$1.535.950. Se evidencia factura de compra No G05-0000000.
 - Orden de servicio No 011 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, por valor de MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS \$1.846.000 con objeto "mano de obra de cambio de láminas de cielo raso

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

- en 13 aulas de clases del 1er piso sede principal". Se liquida a satisfacción.
- Orden de compra No 013 de 2019, empresa LA CASA ELECTRONICA J.M. por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTO SESENTA Y CINCO PESOS \$284.265. Con objeto "Suministro de elementos para proyectos de pedagógicos de física y robótica". Se evidencia factura de venta No 10420 expedida por la casa electrónica JM.
 - Orden de compra No 011 de 2019, empresa FUTURO CARTAGENA LTDA, para el suministro de papelería de la Institución, por valor de UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL CINCUENTA PESOS. \$1.129.050. Se evidencia factura de venta No 18888 de fecha 28 de mayo de 2019.
 - Orden de compra No 012 de 2019, empresa LOGISTICA Y SUMINISTROS LALO MUSIC, suministro de 10 cubos rubik grande, 6 grabadoras sony bos.blotuw-cd, por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS \$1.253.082. Se evidencia factura de venta No 002 de fecha 28/05/2019.
 - Orden de compra No 014 de 2019, empresa LOGISTICA Y SUMINISTROS LALO MUSIC por valor de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS \$1.395.000 Para el suministro de proyecto de Rebotica, se evidencia factura de venta No 004 del 30 de mayo de 2019.
 - Orden de compra No 010 de 2019, Para el suministro de 734 láminas de icopor para el cielo raso de 62x1.24 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS \$2.275.400, Se evidencia factura de venta No C2-081763 expedida por la empresa FAL FERREALUMINIOS CONTINENTAL Y CIA SAS.
 - Orden de compra No 009 de 2019, para el suministro de balones de futbol, micro scorpio, ajedrez profesional, malla de micro corriente, juego de tarjeta de micro y pito, "Implementos deportivos para el proyecto de educación física." Por valor de SETECIENTOS OCHO MIL QUNIENTOS PESOS \$708.500. Se evidencia factura de venta No 98356 de fecha 21/07/2019.
 - Orden de compra No 008 de 2019, para el suministro de 14 diccionarios de inglés español pocket y 15 diccionarios de español básico norma, 90 kit de juego Geométrico Universal, por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$950.000. Se evidencia factura de venta No 020 de fecha 09/07/2019 expedida por la empresa Soluciones Integrales V&E.
 - Orden de servicio No 010 de 2019, para el mantenimiento eléctrico de

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

abanicos de pared y circuito eléctrico en la sede puntilla y principal, por valor de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS \$573.000. Mediante facturas de servicio de fecha 24/05/2019 expedidas por la empresa TALLER CASA DEL REBOBINADO.

- Orden de compra No 006 de 2019, con el objeto "Apoyo logístico para la realización de la actividad del concurso de deletreo en ingles" se suministraron los siguientes materiales: 4 cajas musicales modernas, 4 vinchas musicales, 4 bonos de McDonald's, 40 botones, 40 refrigerios, 35 diplomas para estudiantes, 4 foamy, 40 globos, 5 cartulinas, decoración, para un valor de QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS Mcte \$580.500. se evidencia comprobante de egreso de la Institución.
- Orden de servicio No 009 de 2019 celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, por valor de CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS \$420.000, para l arreglo de tubería, comedor escolar sede puntilla, cambio de suiches, arreglo de banca patio No 1, arreglo pluma de lava trapero sede ecuador. Liquidado a satisfacción, según los soportes anexados.
- Orden de compra No 004 de 2019, compra de elementos de aseo para la sede Ecuador, por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte \$462.450, se evidencia factura de venta No 10FE-211283 de fecha 24/04/2019.
- Orden de compra No 005 de 2019, suministro de 1.170. vasos de helados, 1.170 paquetes galletas wafer, 1.170 bombombones. "Apoyo logístico celebración día del niño el 26 de abril de 2019 a los niños de preescolar y primaria de las tres sedes de la institución", se evidencia comprobante de pago, acta de recibido a satisfacción y factura de egreso.
- Orden de servicio No 009 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Vicente Lambis Pérez, con objeto "Arreglo de sillas universitarias plásticas y de madera, reconstrucción de registro externo sede ecuador, cambio de llave de lavaplatos sede principal, instalación de abanico de pared, cambio de manguera e baño de niños" por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS Mcte \$900.000. liquidado y recibido a satisfacción, lo cual se evidencia en los soportes anexados.
- Orden de Servicio No 007 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Ana Milena Mejía Miranda con objeto "Cambio de 75 fondos, brazos de sillas de estudiantes sede principal y pintura refuerzo en remaches y Tornillos de las mismas" por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PESOS \$745.000. Se evidencia comprobante de egreso, comprobante de pago, recibido y liquidado a satisfacción.

- Orden de Servicio No 006 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y la señora Alicia Miranda Rath, con objeto "Trabajo de pintura, sede principal, limpieza de maleza y desmonte fachada, reparación de puerta de hierro entrada principal" por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mcte \$6.500.000. Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 008 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el señor Caleb Vargas Estrada, con objeto "Trabajos eléctricos, mantenimiento de aires e instalación de cielo raso", por valor de TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS Mcte \$3.116.000. Se realizó el cambio de 70 láminas
- de icopor cielo raso en los salones de las sedes de la institución, instalación de lámparas, arreglos en punto eléctricos y mantenimiento del aire acondicionado de la biblioteca. Liquidado a satisfacción.
- Orden de servicio No 004 de 2019, celebrado entre la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez y el Señor Favio Torres Mendivil, objeto "Trabajos eléctricos realizados en la sede principal" por valor de SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS \$722.000. Se evidencia acta de recibido a satisfacción y liquidación.

Se revisaron los contratos de prestación de servicio suministrados por el rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, Contratos No 004, 005, 006, 007, 008 de 2019, se verifica los documentos que soportan la ejecución de cada uno de ellos y dentro del mismo se observa que se realizaron las actividades correspondientes y en el plazo estipulado, cumpliendo así con los requisitos legales de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Finalmente el día 26 de febrero de 2020 se realiza visita de inspección técnica a las sedes de la institución, a fin de verificar las ordenes de servicio suscritas y liquidadas, en presencia del rector de la Institución Educativa el señor Carlos Arturo Salas, la Profesional Universitario Yira Aparicio, comprobando así la ejecución de cada una de las ordenes expedidas, de lo anterior se deja evidencia mediante acta suscrita y evidencias fotográficas de dicha visita.

La Ley 610 del 2000 ha definido el daño patrimonial al Estado como la lesión del patrimonio público representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos,

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

producida por una gestión antieconómica e ineficaz que en términos generales no se aplique al cumplimiento de los fines del Estado. Y en la presente investigación no está probada la existencia del referido detrimento patrimonial. Dicho lo anterior no es posible para esta coordinación determinar la existencia de un presunto hallazgo fiscal, por las razones anteriormente expuestas.

No obstante, según la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, Las instituciones educativas oficiales deben publicar los Procesos de Contratación de cuantía inferior a los veinte (20) SMLMV en el SECOP a través del módulo “Régimen especial”. En este sentido, siempre que su actividad contractual se ejecute con cargo a recursos públicos, estas deberán publicar dentro de los tres días siguientes a su expedición los Documentos del Proceso definidos por el Consejo Directivo en su Manual de Contratación. Lo anterior, se soporta especialmente en el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 que señala:

Artículo 17. Régimen de Contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Parágrafo. Cuando un particular destine bienes o servicios para provecho directo de la comunidad educativa, debe realizarse un contrato entre este y el rector o director rural, previa autorización del consejo directivo, en el cual se señale la destinación del bien y la transferencia o no de la propiedad. Este contrato se registrará por las normas del Código Civil.

Dicho lo anterior, se evidencia en el presente asunto, que la Institución no realizó las publicaciones correspondientes en la plataforma SECOP, por lo anterior se remitirá a la Procuraduría Regional de Cartagena para lo de su competencia.

3.4 CONCLUSIONES

Con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política y de acuerdo al análisis adelantado por esta coordinación, se concluye de la siguiente manera:

- Esta Coordinación procedió a expedir los requerimientos correspondientes a la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, a

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

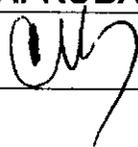
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

fin de verificar los procesos contractuales dentro de la Institución.

- Se tiene que mediante acuerdo No 018 del 25 de octubre de 2018, se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Mediante oficio con radicado **E202002196** con un total de 538 folios, el rector de la Institución suministra información solicitada por esta coordinación, donde soporta la contratación surtida para la vigencia fiscal del año 2019 en la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez.
- Se revisaron los contratos de prestación de servicio suministrados por el rector de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, Contratos No 004, 005, 006, 007, 008 de 2019 y las órdenes de compra y servicio, se verifica los documentos que soportan la ejecución de cada uno de ellos y dentro del mismo se observa que se realizaron las actividades correspondientes y en el plazo estipulado, cumpliendo así con los requisitos legales de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.
- Finalmente el día 26 de febrero de 2020 se realiza visita de inspección técnica a las sedes de la institución, a fin de verificar las ordenes de servicio suscritas y liquidadas, en presencia del rector de la Institución Educativa el señor Carlos Arturo Salas, la Profesional Universitario Yira Aparicio, comprobando así la ejecución de cada una de las ordenes expedidas, de lo anterior se deja evidencia mediante acta suscrita y evidencias fotográficas de dicha visita.
- Dicho lo anterior, esta coordinación no tiene mérito alguno para determinar la existencia de un presunto hallazgo con incidencia fiscal, ya que no existe un daño al patrimonio económico del estado, representado en un menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida o deterioro, condición que no se desarrolló en el presente caso.
- Se evidencia en el presente asunto, que la Institución no realizó las publicaciones correspondientes en la plataforma SECOP, por lo anterior se remitirá a la Procuraduría Provincial de Cartagena para lo de su competencia.

	REVISIÓN	APROBACIÓN
NOMBRE: CRISTINA MENDOZA BUELVAS		
CARGO: Coordinadora Control Fiscal Participativo		
FIRMA:		
ELABORACIÓN:		

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

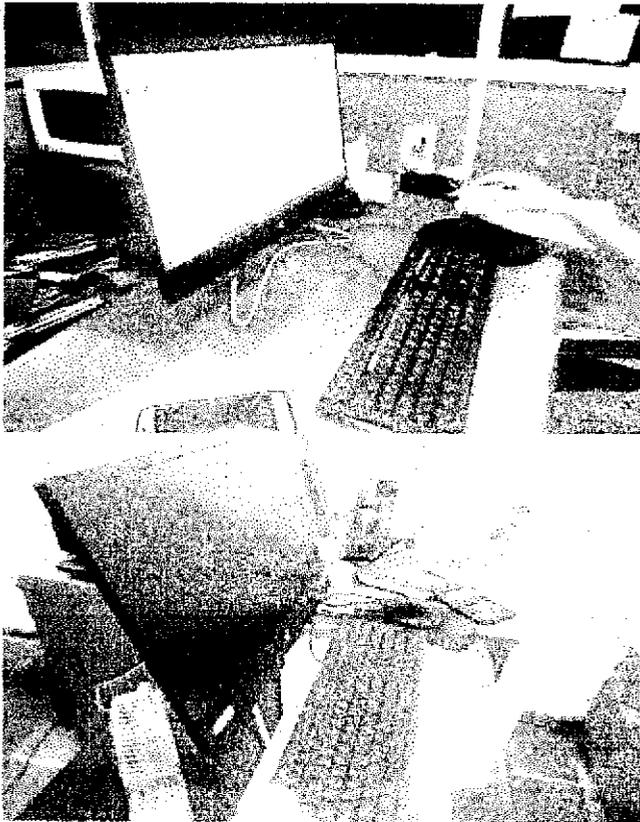
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NOMBRE: ERIC NICOLAS REYES RAVELO	
CARGO: Asesor Externo – Abogado	
FIRMA: 	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS VISITA DE INSPECCIÓN.



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

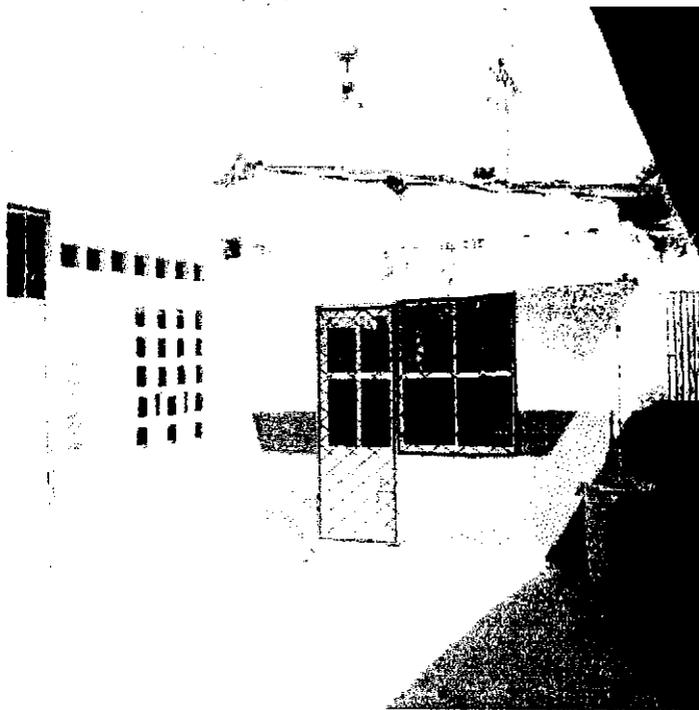
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

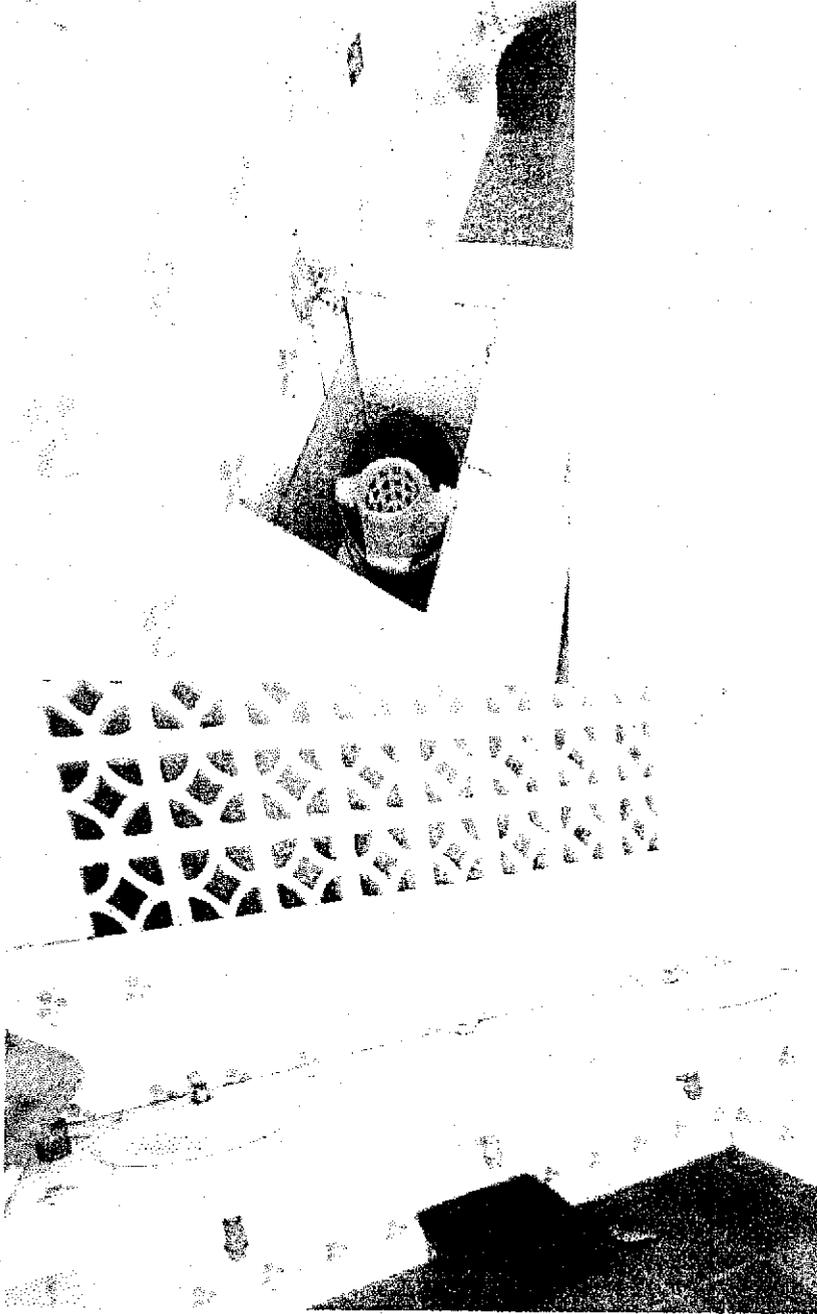
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23
Tels: 3187071297
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

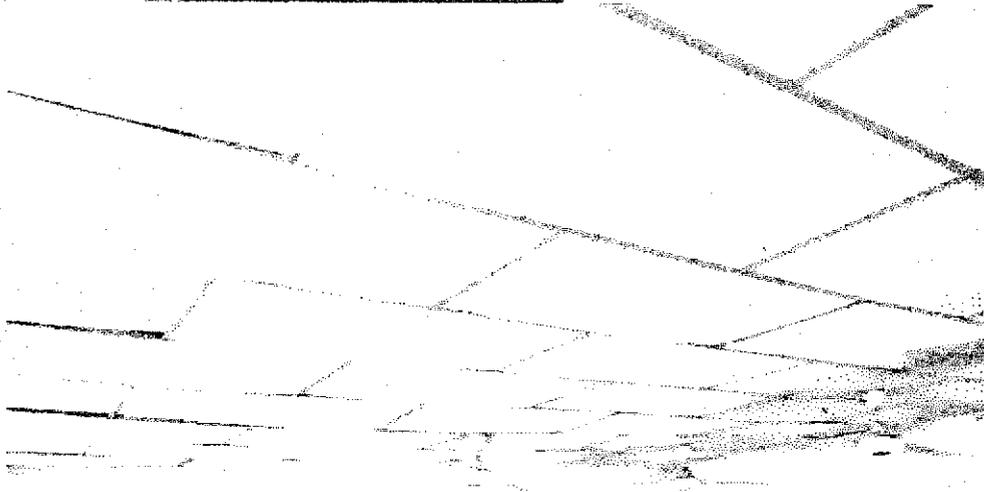
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

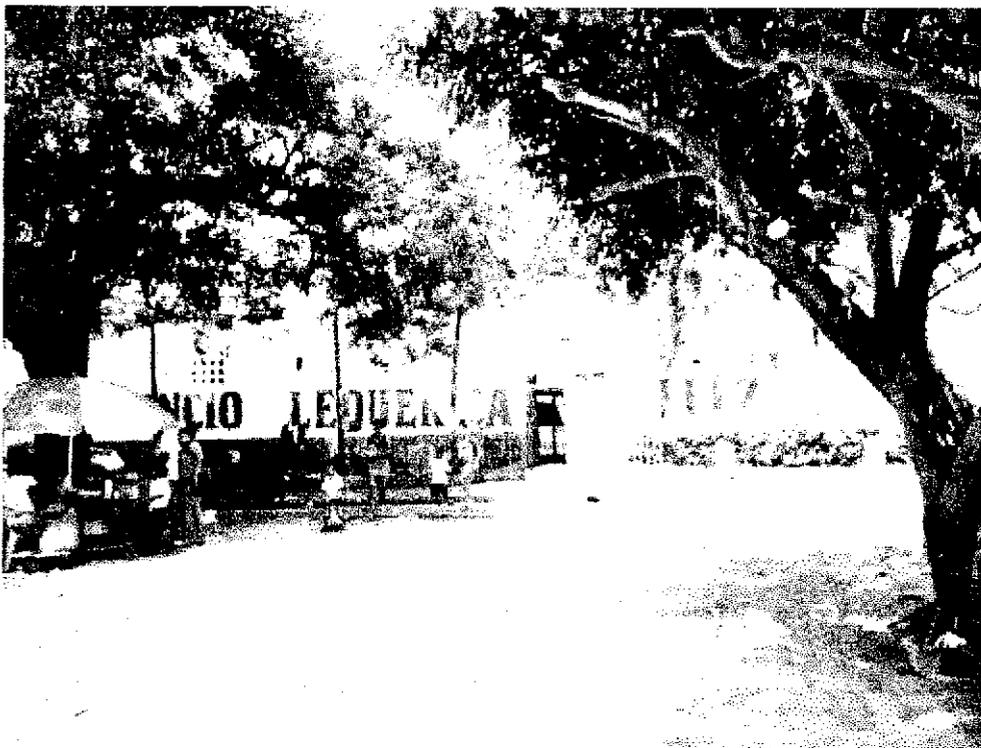
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23
Tels: 3187071297
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

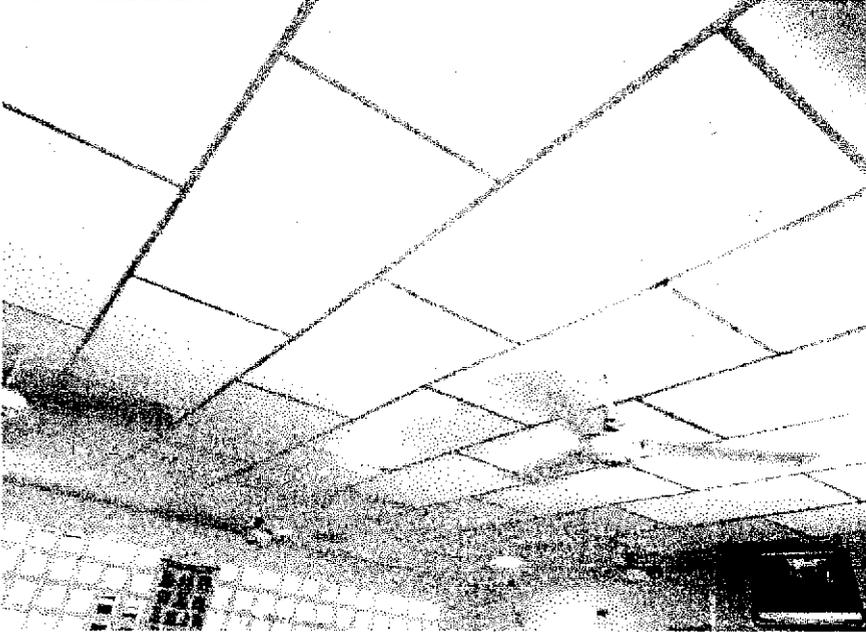
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

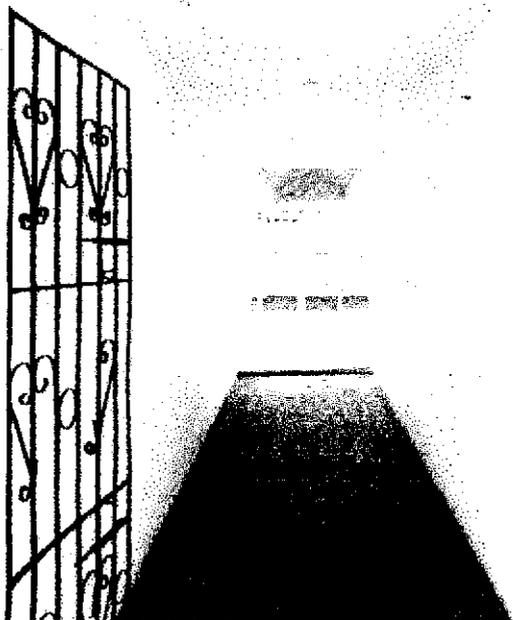
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

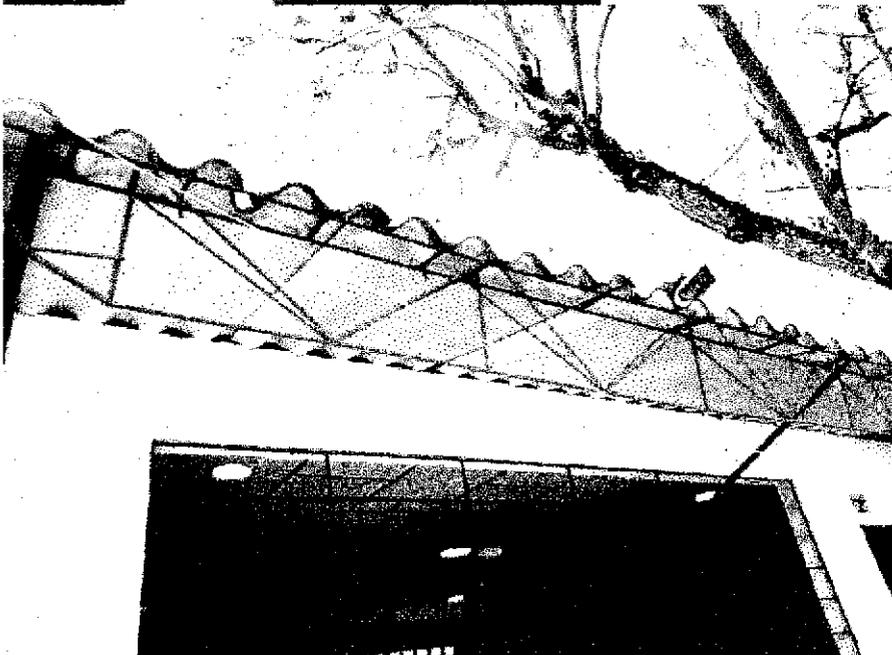
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23
Tels: 3187071297
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

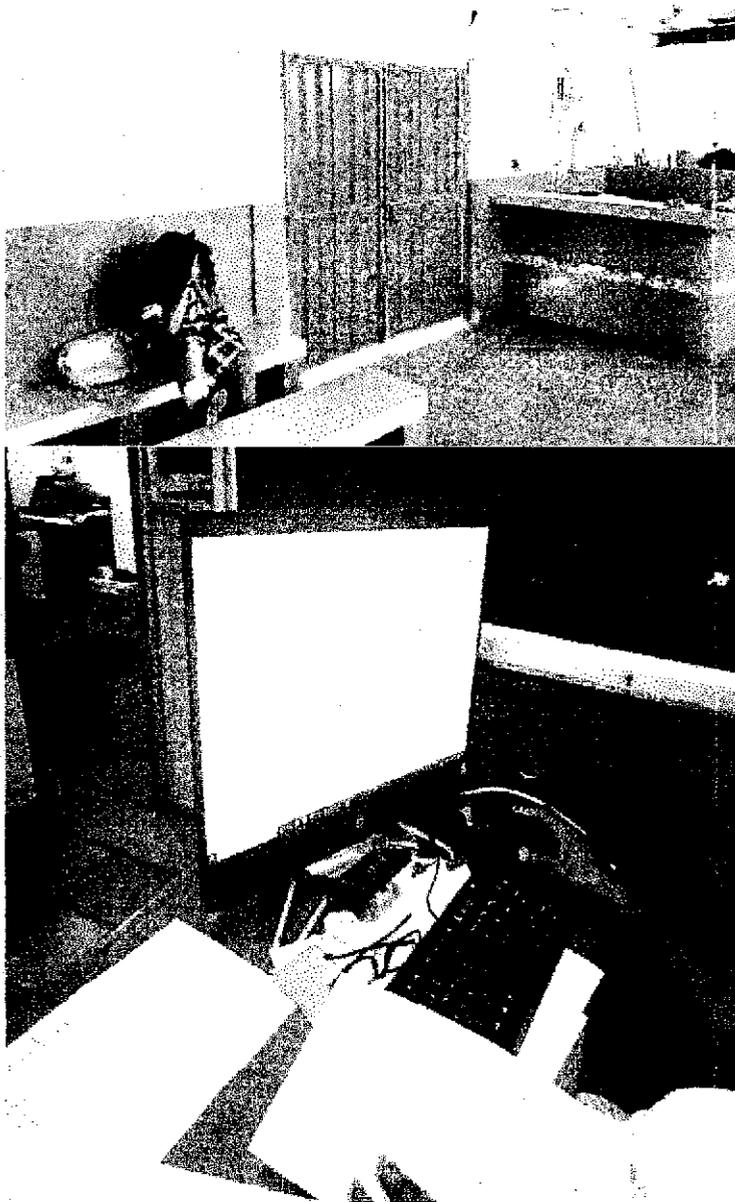
Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Bosque, Avenida Crisanto Luque Diagonal 22 No47b-23

Tels: 3187071297

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co